



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

1877 - 2017
140
AÑOS



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 - 2018



2017 - "Año de las Energías Renovables"

Nº EXP-UNC: 0021919/2017

08 JUN 2017

VISTO

- El pedido presentado por la Prof. Dra. María Elisa Dionisio de Cabalier en el que solicita autorización de esta Facultad para realizar el Proyecto de Extensión Universitaria dirigido a la Comunidad "LOS ARQUITECTOS DE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO EN LA CULTURA OCCIDENTAL";

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 18 de mayo de 2017;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Autorizar la realización del proyecto de Extensión "LOS ARQUITECTOS DE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO EN LA CULTURA OCCIDENTAL" bajo la Dirección de la Prof. Dra. María Elisa Dionisio de Cabalier, Coordinado por Prof. Dr. David Cremonezzi, Humberto Mario Córdoba, Julio Melián y Paola Franco, como Disertante Lic. Sandro Comba. Establecer que se llevará a cabo el 24 de mayo de 2017 con una duración de 2 Hs. y se destina a la comunidad en general. Organizado por el Museo de Patología, la I Cátedra de Patología y Museo en Ciencias de la Salud – H.N.C..

ARTICULO 2º: La publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO 3º: La confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTICULO 4º: Protocolizar y Comunicar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**RESOLUCION Nº:
FC/pa**

Prof. Dr. ROGELIO B. YOBIO
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS M.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YOBIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

7861